EL UNIVERSAL.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NUM. 83.] MONTEVIDEO, VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1829. [PRECIO UN REAL.

☞ *Este periodico se publica diariamente en la* IMPRENTA REPUBLICANA: *en ella y en la libreria de la señora de Yañez, se halla de venta. Se admiten suscripciones, y todo genero de avisos debiendo entregar estos hasta las 4 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.*

ALMANAQUE.

Viernes 25—Sta. Maria del Socorro y S. Lope.
Sol sale á las 5hs. 57ms. Se pone á las 6hs. 3ms.

CORREOS.

Dias en que salen los correos de esta Capital.
Para los Pueblos del interior,
9, 16, 23 y 30 de cada mes.

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—*Dia* 23.

	Hs.	Ms.
El dia anterior	87	15
Entraron	4	0
Salieron	5	0
Murieron	1	0
Existen	85	15

EXPOSITOS.

	niños.	niñas.
Entraron desde su fundacion	215	187
Murieron	116	107
Fueron estraidos	20	11
Existen	79	69

CARCEL PUBLICA.

Dia 16.

	Hs.	Ms.
El dia anterior	78	4
Entraron	6	
Salieron	4	
Existen	90	4

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	22 á 22 ps. 4 rs.
Id americanas	21 á 21 ps. 4 rs.
Patacones	10 y medio rs.

EN BUENOS AIRES.

Onzas de oro selladas	97 ps.
Pesos fuertes de rostro	470 p % de pr.
Id. patrios	440 id. id.
Plata macuquina	360 id. id.
Fondos públicos del 6	54 valor.
Id. del 4	proporcionalm.
Acciones del Banco	184 pesos.
Plata piña	28 á 30 rs. dinero.
Oro en pasta	28 rs. quilate.
Cambio sobre Inglaterra	9 peniques.
Id sobre Montevideo	260 p %.

Precios Corrientes de los frutos del pais.

Cueros de vaca y novillo, pesada	26 a 27
Cueros de novillo solo de patente	27 a 28
Cueros de nutria, docena	10 a 12
Cueros de bagual, cuero	6 a 7
Hastas, mil	350 a 400
Lana, arroba	3 a 4
Cerda mezclada, arroba	18 a 20
Cerda larga	$22
Carne tasajo, quintal	

EN EL RIO JANEIRO, en el mes anterior

Onzas españolas	29,500 reis.
Pesos id.	1,960 id

EXTERIOR.

EUROPA.

FRANCIA.

El gobierno ha publicado un estado de las entradas y salidad en 1828, segun el cual las importaciones suben a 607, 677, 321 franco, y las exportaciones á 609, 922, 632 francos. En este comercio se emplearon buques nacionales que componen la suma de 346, 591 toneladas, y estrangeros la de 527, 531 toneladas. El total de las importaciones de efectos manufacturados es de 38, 323, 551 francos, lo que prueba la comparativa insignificancia del comercio de un reino tan vasto. Si las leyes francesas permitiesen el libre trafico con las otras naciones en los efectos manufacturados, su comercio aumentaria rapidamente en todas sus ramificaciones. El comercio colonial de la Francia es sumamente limitado: las exportaciones no pasan de 70,500 000 y las importaciones solo montan á 13,460, 000.

INGLATERRA.

LONDRES.—En una de las últimas carreras de caballos cerca de Londres, diez y ocho de los mejores fueron vendidos en 202,500 duros. De modo que el precio comun de cada caballo fué de 11,250.

AMERICA.

BRASIL.

RIO JANEIRO.—Razon de los negros introducidos en el puerto del Rio Janeiro durante el año de 1828.

Meses.	*Cantidad.*	*Muertos.*
Enero	6,830	374
Febrero	2,278	65
Marzo	5,926	504
Abril	4,373	235
Mayo	2,503	113
Junio	1,222	16
Julio	1,783	43
Agosto	3,719	156
Septiembre	2,076	104
Octubre	3,007	114
Noviembre	4,006	136
Diciembre	8,437	649
	46,160	2,559

REPUBLICA ARGENTINA.

Buenos Aires, Septiembre 18 *de* 1829.

Hallándose el Gobierno en el forzoso deber de procurarse sin demora los recursos necesarios, para reparar el credito gravemente amenazado, para restablecer el órden y seguridad de la Provincia, y muy especialmente para mejorar el medio circulante, cuya depreciacion trae la miseria y confusion en las clases todas de la sociedad, travando el movimiento regular y progresivo de la industria, ha acordado y decreta:

Art. 1. Desde 1 de Octubre procsimo el ganado que se introduzca para el abasto público en la ciudad, pagará ocho reales por cabeza.

2. El ganado que se introduzca para ser beneficiado en los saladeros, pagará doce reales por cabeza.

3. Se proveerá separadamente lo necesario para asegurar la recaudacion de este nuevo impuesto.

4. Procédase á su publicacion y circúlese.

VIAMONT.

Manuel Jose Garcia.

Buenos Aires septiembre 18 de 1829.

El gobierno de conformidad con lo dispuesto por decreto de esta fecha sobre algunos articulos que la ley vigente de Aduana habia asignado una cuota fija, ha acordado y decreta.

Art. 1. Los sombreros de fabrica estrangera pagarán nueve pesos de derechos por cada uno.

2. La sal estrangera pagará dos pesos por fanega.

3. Comuniquese y publiquese.

VIAMONT.

Manuel J. Garcia.

Copiamos del *Lucero*, de Buenos Aires el siguiente articulo con el extracto de las memorias del General Miller á que se refiere por que nos parece mny digno de trasmitirse en nuestras columnas por la misma razon que le ha hecho aquel diario.

Cuando los periódicos extrangeros nos anuncian los movimientos hostiles de España contra Méjico, no dejará de interesar á nuestros lectores la lectura de un pasage de las *memorias del general Miller*, donde habla de los obstáculos que encontraria entre nosotros una fuerza, que se propusiese esclavizarnos.

No hace consistir nuestros medios de defensa en ejèrcitos permanentes, que considera aun como inútiles: no vè mejores defensores que los *gauchos*, cuyo sistema de guerra les parece escelente. Recuerda la derrota del general Whitelocke, y se mofa del ministerio ingles, que creyò posible apoderarse de este pais, enviando tropas con *guantes blancos; corbatines de suela, y botines muy ajustados.*

Esta cuestion, que el general Miller ecsamina en su obra, es quizá la única que discute con alguna profundidad. Se ha observado ya, que el defecto principal de su libro es, ser superficial; lo que puede escusarse en parte por la inmensa variedad de materias que ha tratado aquel autor. Pero el trozo que insertamos, no merece el mismo reproche, y nos ha parecido fundado en principios incontestables.

Estracto de las memorias del General Miller

"Podria preguntarse, ¿sino son necesarios ejércitos permanentes para guardar al pais contra una invasion estrangera? En tal caso contestariamos decididamente, que no. Si hubiese alguna nacion europea tan quijotesca que osara enviar una fuerza considerable à cualquiera punto de la América española, los montoneros, gauchos ò guasos darian buena cuenta de ellos y el clima haria lo demas. Contra la voluntad general del pueblo, no podrian nunca permanecer en el pais; pues la inmensa estension de territorio que abraza su vasto continente, requeriria innumerables guarniciones para tener sujetas tan solo sus ciudades y pueblos principales; y como hay muy pocas plazas fuertes, las guarniciones aisladas serian facilmente vencidas cuando los habitantes quisieran levantarse en masa, como sucediò à La Serna en Jujui. Por la grande abundancia de ganado en la Amèrica del Sur, y el simple modo de vivir de sus habitantes, el mantener guerrillas ò montoneras en aquellos paises, envuelve quizá menos dificultades que en ninguna otra parte del globo; y tal es la naturaleza del pais, sus llanos escasamente poblados, los grandes desiertos de las costas, y las casi intransitables sendas de las montañas, que seria imposible destruir estos cuerpos mientras existan sentimientos patrióticos. Por tanto, un ejército invasor, por numeroso que fuese, mantendria sumisa únicamente la parte del pais y los puntos que ocupara; obt[illegible] muy pocos reclutas, y no podrian fiarse de ellos; las filas de los invasores disminuirian diariamente hasta reducirse à un número insignificante, y acabarian por ser vencidos."

"Las instrucciones dadas al general Whitelcke y demas gefes que debieron cooperar con él, son ciertamente documentos muy curiosos, y ofrecen pruebas claras de la falta de conocimiento que se tenia en aquella època, sobre los asuntos relativos à la América del Sur. Sin contar con la huespeda, como vulgarmente se dice, el ministerio ingles repartiò la capa del pobre, y eligiò à Buenos Aires, Chile y Alto Perú como posesiones permanentes. Las lineas de comunicacion, atravesando las Pampas y los Andes, las fijaron y decidieron, como si cincuenta ò sesenta estafetas ó puntos militares, fuesen bastantes para llenar aquel objeto. Estos planes, discutidos en aquel tiempo con todo el debido misterio é importancia ministerial, parecen en el dia tan ridiculos y absurdos, que fuera increible que tan profunda ignorancia hubiese nunca deshonrado una oficina pública, si no se supiese que oficiales ingleses de capacidad no hace mucho que decidieron, que la América, desde el Cabo de Hornos hasta el Itsmo de Panamà, podia conquistarse y conservarse su posesion con diez mil hombres de tropas europeas. Tales opiniones se formaron sin duda precipitadamente, al echar una mirada casual è irreflesiva sobre los soldados no vistosamente vestidos destacados en la costa; sin considerar que la falta de guantes muy dados de tierra blanca, corbatines de suela, è incomodos botines, no envuelve la idea de que carezcan de las cualidades militares mas preciosas, ó de valor en el combate. Puede ser que alague á los europeos la comparacion de sus tropas bien y costosamente uniformadas con las mas ataviadas tropas americanas; pero desembarquen aquellos vistosos soldados al Sur de Valdivia, é intenten penetrar hácia la Concepcion, y escasamente escaparia uno de las largas lanzas de los denuedos araucanos; ó bien desembarquen en las costas del Rio de la Plata, ò en las costas de Chile, y los soldados mas valientes europeos hallarian bien à pesar suyo, que el vagante gaucho y el esperto guaso, son no menos temibles enemigos."

"Quizas no esten los Americanos del Sur bastante adelantados en la carrera de la civilizacion, para formar los mejores y mas ordenados gobiernos; pero es evidente, y lo han probado de un modo no dudoso, que jamas se someterán à un yugo extrangero. Los pocos antipatriotas, ó individuos desafectos que aun existen en el pais, se hallan solo entre los curiales, clérigos y aristocratas; y estos, generalmente hablando, no son la moneda que mas corre en tiempo de guerra. Los gauchos, los guasos, y el paisanage en general son los hombres que sirven en la guerra, y todos ellos, sin casi una sola excepcion son patriotas exaltados. Los naturales del pais, que gozan mas influencia, tienen en el dia puestos importantes en el ejército, en la iglesia, y en el estado civil, y no cederian voluntariamente sus actuales destinos para que los ocupasen europeos. Sin embargo de todas estas razones conservan aun las esperanzas mas estravagantes y visionarias, no solo los serviles de España, sino algunos de los mas liberales constitucionales españoles actualmente en Inglaterra, asi como algunos europeos, ciegos por antiguas preocupaciones, ó engañados por falsas noticias de frailes descontentos, algunos curas, ò unos cuantos oidores y curiales sin colocacion, que aun permanecen en América del Sur. La suerte ò los destinos de aquellos paises, ni dependen ni pueden depender de la voluntad de ninguna nacion europea, ni aun de la de toda la Europa combinada. Los nuevos estados son y se mantendràn siempre libres de dominacion extrangera; y llegaran à considerarse como naciones independientes, à pesar de cuantos esfuerzos hagan sus antiguos opresores. Ningun gobierno, de cualquier clase que sea, puede existir por largo tiempo en los nuevos estados de la Amèrica del Sur, como no estè apoyado por la opinion pública; y de aqui nacen los frecuentes cambios que esperimentan, y que indudablemente continuarán hasta que algunos génios superiores aparezcan en la escena pública, y limpien y disipen los politicos novicios y pequeños tiranuelos, como el veinto lleva y arrebata la ligera arista que à su paso encuentra.—Pero estos génios eminentes es preciso que tengan nervio y mas que honradas intenciones, y consideren que el espiritu público, la providad y la justicia incorruptible è imparcial, son las mejores garantias para la conservacion del poder, y la grandeza de las naciones. Al menos es de esperar que los valientes americanos del Sur, no tolerarán por largo tiempo à ninguna clase de gobernantes, que no posean estos títulos legitimos para merecer su confianza. No todos los siglos ni todos los paises producen Alfredos y Washingtons; pero à proporcion que los americanos españoles se ilustren, la opinion pública modificara la moral eficazmente, y puede ser que el tiempo presente a un mundo admirado y embidioso, naciones tan libres, poderosas y felices, como las monarquias al norte de su hemisferio, y libres de la fea mancha de la esclavitud, que obscurece los justos titulos de esta à la admiracion general."

INTERIOR.

SALA DE REPRESENTANTES.

Montevideo Septiembre 24 de 1829.

La A. G. C. y L. del Estado en sesion de ayer ha sancionado el decreto siguiente.

Art. 1. Admitese la renuncia que del cargo de diputado ha hecho D. Gabriel Antonio Pereyra.

2. Comuniquese al Gobierno para que disponga que à la mayor brevedad, se proceda por el colegio electoral de Canelones a nombrar otro individuo que reemplase al Señor Pereyra.

El Presidente, lo comunica al Exmo. Gobierno Provisorio, saludandolo atentamente.

Cristoval Echevarriarza, *vice-presidente.*

Manuel José Errazquin, *secretario*

Exmo. Gobierno Provisorio del Estado.

Montevideo Septiembre 24 de 1829.

La A. G. C. y L. del Estado en sesion de ayer ha sancionado el siguiente decreto.

Art. 1. El Gobierno Provisorio presentará à la mayor brevedad, à la A. G. C. y L., un informe sobre las economias que pueden hacerse en todos los remos de la administracion, consultando la ecsatitud del servicio y el producto de las rentas actuales.

2. Dicho informe abrazarà los establecimientos, que no estàn provistos y que el Gobierno considedere necesarios.

El Presidente que subscribo, lo transmite al Exmo Gobierno para los fines consiguientes, y lo saluda con su mayor consideracion.

Cristoval Echevarriarza, *vice-presidente.*

Manuel Josè Errazquin, *secretario.*

Exmo. Gobierno Provisorio del Estado.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO, VIERNES SEPTIEMBRE 25, 1829.

Ayer se ha cumplido el 4° aniversario de la victoria del Rincon de Haedo, en donde fuè completamente derrotada una division de Brasileros de 800 hombres por otra de 160 Orientales al mando del General D. Fructuoso Rivera. Este triunfo, por sus circunstancias y por la oportunidad en que se obtuvo, ocupará una de las mejores pàginas en los fastos del pueblo Oriental. Al tributar á su gloria este ligero recuerdo, sentimos que la premura del tiempo no nos permita consignar en las columnas de este mismo número los detalles mas interesantes de aquella jornada memorable: en esto serviriamos à la historia; pero hay ciertas épocas destinadas à formar la gloria de los pueblos que no necesitan de recuerdo: estan gravadas en el corazon de todos los ciudadanos, y este monumento es perdurable, mas que el bronce: es un deposito sagrado que se transmite de generacion en generacion y difundiendose por todo el mundo civilizado sobre vive á los tiempos y à la vida politica de los pueblos; por que estos desaparecen, y sus hechos ilustres siguen recibiendo el homenage de la admiracion de los que le suceden. Asi Sparta ya no existe, pero el nombre de las Termopilas permanece ileso en la

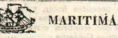
idea de la gloria que lo ha hecho celebre.

Estamos informados de que el gobierno en solemnidad de la victoria del Rincon de Haedo ha expedido tres decretos. El 1.° , para arrancar las puertas del porton de San Pedro, destruir sus obras exteriores, franquear aquella entrada al comercio y llenar con los escombros los fosos inmediatos. Por el 2.° , establece en la Punta de Chaparro una aduana que vele sobre las entradas y salidas de los buques del Uruguay ; y acuerda que se arregle con los gobiernos de Entre-rios y Corrientes lo que seá concerniente al trafico de aquel rio. Por el 3.° dispone que todos los terrenos de propiedad pùblica que se hallan ocupados con anterioridad á la ley de enfiteusis se consideren sujetos á esta contrata desde la publicacion de dicha ley hasta nuevas disposiciones de la H. A. C. á menos que los poseedores se resientan de la ley, para lo que se les asigna el plazo de 40 dias para dejar sus terrenos.

Con igual motivo, y en obsequio del general y gefes vencedores, se ha dado un convite en la casa de campo del Dr. D. Lucas Obes, á que concurrieron el Sr. brigadier D. Fructuoso Rivera, el coronel mayor D. Julian Laguna, el coronel D. Servando Gomez, y el teniente coronel D. N. Raña, cuyos tres últimos gefes, à las órdenes del primero, pertenecian á la pequeña division patriotica el dia que obtuvo aquel señalado triunfo. Una reunion de magistrados y personas respetables de esta capital, asistiò à aquel acto de patriotismo y merecida gratitud. En él se oblò la cantidad de 500 pesos para auxilio de las viudas de los brabos que fallecieron en aquella accion, y de los benemèritos soldados que quedaron invalidos en ella.

Ayer á las 12 del dia, en virtud del decreto del gobierno que estractamos en otra columna, se diò principio à la demolicion de las murallas de esta capital por el porton de San Pedro. Al fin desaparecerá ese monumento que solo ofrecia à la imaginacion recuerdos ominosos, y que siendo una especie de dique que tenia como en represa el progreso la poblacion de Montevideo, señalaba al mismo tiempo una cierta linea de division moral entre sus habitantes y los de la campaña. Tan inùtiles en su objeto militar con relacion à los recursos del pais, como peligrosas por el apoyo que ofrecian à un invasor mas poderoso y dueño de las aguas, las murallas de Montevideo mas bien servian para base de las operaciones de un conquistador que para refugio de nuestra independencia, y lejos de ser un obstàculo á la ambicion estrangera, su existencia le servia de tentacion, y la historia de las desgracias que ellas ocasionaron al pais, debia ser su mas vehemente estimulo.

Durante la heroica lucha de nuestra independencia del gobierno colonial, mucha sangre derramada delante de esos muros se hubiese ahorrado á la libertad si ellos desgraciamente no hubieran ofrecido un largo asilo y esperanzas al poder expirante que las dominaba. E sensible que la misma prevision que ahora dictó la medida de destruirlas, no haya tenido lugar inmediatamente despues de aquella época: acaso no tendriamos hoy el dolor de legar á nuestros nietos la memoria de ese parentesis de dos lustros que ha sufrido nuestra libertad. Pero la elocuente y dolorosa leccion que nos dieron las murallas de Montevideo en la lid con la España, no fué escuchada por respetos á una miserable preocupacion vulgar, y la patria lloró despues las nuevas victimas que la arrebatò una nueva y mas sangrienta guerra.



MARITIMA.

ENTRADAS.

Dia 24.

Polacra francesa *Macabeo*, de 150 toneladas, capitan Pedro José Garcen; y consignatario don Geronimo Pio Bianqui, salió de Marsella y Barcelona (el 27 de Mayo de la primera y el 18 de Junio de la segunda,) con destino á este puerto y Buenos Aires, con azucar, ladrillos, jabon, drogas, almendras, azeite, porcelana, paño, ferreteria, ropa hecha, vino, aguardiente, papel, sardinas, y pimenton.

Goleta Sarda *Càndida*, de porte de 106 toneladas, Capitan, y consignatario Joaquin Quierequine, saliò de Gibraltar el 15 de Julio, con diferentes efectos. Sigue para Buenos Aires.

SALIDAS.

Balandra Nacional *Indio Libre*, para la Colonia y Rosario.

AVISOS NUEVOS.

For Philadelphia.

The superior American brig WILSON, now at Buenos Ayres and bound for the above port, will touch at Montevideo, to sail from hence about the 11th October next. For freight or passage, apply to

sep. 25 *Zimmermann, Frazier & Co.*

Para Filadelfia

El muy superior Bergantin Americano *WILSON*, saldrá brevemente de Buenos Aires haciendo escala á este puerto, y seguirá para aquel destino el dia 10 del mes entrante. Tomarà flete ò pasageros para uno ù otro. Ocurrase á sus consignatarios.

sep 25 *Zimmermann Frazier y Ca.*

AVISOS.

SE VENDE,

UN terreno en la calle del Pilar de San Antonio junta al cuartel de dragones con 18 varas frente y 39 de fondo; quien lo quiera comprar puede verse con su dueño calle de San Juan No. 73. sep. 24

Aviso de la Policia.

EL gefe de dicho departamento hace saber: que de órden superior se pone en remate la obra que hay que hacerse en el cementerio nuevo. Los empresarios que quieran efectuar sus propuestas las presentaràn cerradas en este departamento hasta el dia 30 del corriente, en que se elevará á la superioridad la que sea mas ventajosa. Si antes quisiesen imponerse del trabajo que demanda dicha obra, pueden ocurrir à esta oficina donde se les instruirá.

Montevideo Septiembre 23 de 1829.

Oribe.

Aviso de la Policia.

DE òrden del superior gobierno, se pone en remate la obra que hay que hacerse en el cuartel que fue de ingenieros, hoy casa de policia. Las personas que quieran hacer propuestas las presentarán cerradas en esta oficina, en el tèrmino de 15 dias, y cumplido el plazo se abriran ante dos testigos elevandose al gobierno la que ofrezca mas ventajas. Los que quieran informarse antes de la composicion que debe hacerse, ocurran à este departamento, donde se les impondrá del pormenor. Montevideo Septiembre 19 de 1825 *Oribe.*

Para Buenos Aires

Saldrà sin falta hoy Viernes 25 del corriente Septiembre, la Goleta Argentina paquete *Joven Sarandi*. Admite carga de tierra ò por transbordo, y pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Se despacha en casa de don Francisco Juanicó.

sep 24 6p



Por Juan Jose Ruiz.

Hoy Viernes 25, en casa de los Señores Bertram, Le Breton y Ca. calle de San Miguel No. 80.

Colchas blancas
Alfombras y merinos
Muebles de varias clases
Platina Inglesa de mucho gusto
Alajas de brillantes
Cadenas de oro para reloxes
y otra porcion de varios articulos.
á las 11 en punto.

Por el mismo.

En su casa, calle de san Miguel N°. 33 el sabado 26 á la mejor postura que se ofrezca

Zarazas de colcha y de vestido
Paños entre finos y ordinarios
Platillas de hilo y algodon
Irlandas de hilo superiores
Listados finos para vestidos
Lienzos americanos anchos y angostos
Brines blancos asargados
Cotines de algodon
Zarazas y madrases americanos
Sillas de montar, fresadones,
Sillas de estrado, mesas de arrimo
Cuchillos y tenedores, betun,
Sigarros havanos y de virginia
Naipes y otra porcion de efectos.
á las 11 en punto.

Por el mismo.

El Lunes 28, en su casa calle de san Miguel N°. 33

Tavaco negro del Brasil
Azucar de varias clases
Suelas, dulce en cajas, Papel,
y otros efectos para almacenes que acaban de llegar del Jenciro.
á las 11 en punto.



TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Habiendo llegado á esta heroica capital, el ciudadano Antonio Gonzalez, Director y primer actor de los teatros en Madrid, en compañia de otros primeros de las principales capitales de España, y debiendo dar principio á sus representaciones con el correspondiente permiso de las autoridades competentes y de conformidad con la compañia dramatica del pais, hoy viernes 25 del corriente tiene el honor de anunciar por primera funcion la siguiente.

Abierta la escena con la brillante sinfonia de la opera del *Tancredo* del celebre Rosini, se representará la acreditada tragedia en 5 actos, titulada

OTELO,

ó

EL MORO DE VENECIA.

A continuacion se presentarán la Sra Juana y D. José Cañete, á baylar las boleras de

EL TRIPILI.

Despues de las que se representara el chistosisimo sainete nominado

LA FONDA,

O LOS TRES HUESPEDES BURLADOS

Dando fin al espectàculo con un famoso Pas dedu serio Anacreontico del gran baile,

EL BOSQUE ENCANT DO:

El que será desempeñado por los mismos SS.

*** En consideracion á los inmensos gastos que se le han originado á la compañia y á los que demanda la funcion previa la anuencia de la superioridad se pagara un real mas por la entrada, y los Señores Abonados por temporada seran preferidos segun costumbre.

Para Liverpool.

El hermoso Bergantin Ingles JANE, su capitan &. &. Lendosay, saldrá el 5 del procsimo mes; admite pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. Véanse con su capitan ó consignatarios STANLEY BLACK y Ca. Sept. 23 tf.

Se vende

MUY barato un negro zapatero, en la casa número 69 calle de San Benito. sep 23 3p

AVISO.

EN la calle de San Gabriel No. 2 se necesita un buen cocinero. sep. 23

Se Vende.

EL cafe y villar de la Aguada con todos los utiles del establecimiento á tasacion ò por convenio que en uno y otro caso se dará á precio acomodado; el que lo quiera comprar, vease con D. Francisco Bosq en la misma casa. sep 22 4p

Se Vende,

LOS Campos y Calera del finado D. Juan Bautista Arezo situados entre Barriga Negra y Polancos; quien los quisiese comprar, ocurra á la calle de San Ramon No. 95. sep 22 8p

Se vende

A precio equitativo, un negro de todo servicio, tiene principios de herrero, es de toda confianza, y de mediana edad. Quien se interese por él, vease con su ama Doña Juana Vazquez, frente al Baño de los Padres. sep 19 3p

Para el Rio Grande.

El Bergantin Americano BORDEAUX, su capitan Noyes, saldrá á principios del entrante mes para aquel destino. Los SS. que gusten cargar ò ir de pasage, pueden verse con su consignatario DIEGO NOBLE. Septiembre 21———9p.

Aviso de la Policia.

A los Maestros de carpintera, Albañileria y Herreria.

Por disposicion del Superior Gobierno debe practicarse recomposicion general en el Cuartel de Ingenieros destinado al ramo de Policía. Los empresarios que quieran hacerse cargó de la obra podrán acercarse á la oficina, en donde se les present rà una relacion de los trabajos que se necesitan hacer, y con presencia de ellos harán sus posturas el Sabado 26 del corriente que remitiràn cerradas para elevarlas al superior Gobierno.

Montevideo, Septiembre 19 de 1829.

Se venden

3400 PESOS papel moneda de Buenos Aires; ocurran á esta imprenta, que darán razon del vendedor sep. 21 6p

Aviso

EN la Imprenta REPUBLICANA, calle de San Luis número 31, hay de venta tinta de imprimir de superior calidad.

AVISO.

SÉ vende una criada recien parida, propia para ama. El que guste comprarla vease con su amo, que vive en la calle de San Pedro No. 12. sep. 17

Se Vende,

UNA Casa situada en la calle de San Luis No. 56, frente la del finado D. Antonio San Vicente, tasada en la cantidad de 2660 ps. 6 rs.: tiene 8 y media varas de frente al Sud, y 16 de fondo: una sala con su ventana de reja à la calle, dos aposentos, cocina muy capaz, su patio regular, lugar, y saguan con su altillo. El que quisiese comprarla podrá llegarse á la esquina de la Plaza calle de San Fernando No. 91, donde daràn razon para su ajuste. sep 19

Aviso de la policía

El gèfe de dicho departamento hace saber al pùblico, que el nueve del corriente entre 8 y 9 de la noche, se encontraron en la casa nùmero 16 calle de san Joaquin dos retasos de paño, los que fueron conducidos por una persona desconocida, que quedò en volver al siguiente dia, no habiendolo hecho hasta la fecha, por cuyo motivo se cree haigan sido robados: la persona que justifique ser suyos dichos retasos ocurrirá á este departamento en el tèrmino de 15 dias donde le seran entregados, y pasado este se pondrán en remate.

Montevideo Septiembre 16 de 1829.

Oribe.

Se vende

UN coche de poco uso, y de la ultima moda, con todos los arreos consernientes: en esta imprenta darán razon del vendedor. sep 16 8p

AVISO

EL Sr. D. AUGUSTO SAMORNAIX, artista pintor llegado de Francia, hace saber al publico, que debiendo estar algunos meses en esta capital, se encarga de hacer los retratos que se le ordenen, y cuadros en el orden y mejor gusto que se le exijan à todo valor. Los SS. que gusten ocuparlo pueden ocurrir a su alojamiento calle de San Pedro No. 185. sep. 16. 4p

Se desea,

MIL doscientos pesos por el plazo de dos meses, en esta imprenta darán razon de la persona que necesita. sep. 16

Se vende

Un octante. Ocurrase à esta oficina. sep 16 8p

Se vende o se cambia.

UN sitio de veinticinco varas de frente y cincuenta de fondo, con una sala, dos cuartos y una cocina, todo de azotea y edificado con cal; y una chacra con ocho cuadras de terreno, rancho de paja y monte. El que se interese por ambas cosas podra acercarse à esta imprenta en donde se le dira con quien ha de tratar; en inteligencia que se hará la venta á tasacion, y con plazos bajo fianza, ó se admitira en cambio alguna casa de mayor capacidad en esta ciudad, o bien por objetos de comercio y consumo de cualquiera especie a los precios corrientes de plaza. sep. 12

Se vende

UNA cuja de caoba bronceada de la última moda, en cuarenta pesos. El que la quiera comprarla darán razon en esta imprenta. sep. 17

Interesante.

A PETICION de los herederos del finado D. Melchor Albin se vende la propiedad de los terrenos situados entre los arroyos Viboras y Vacas con frente al Uruguay y componen dos suertes de estancia. El que se interese por su propiedad, puede ocurrir á esta imprenta, y será impuesto de las circunstancias de dichos terrenos y podrá hacer ó dirigir sus propuestas á Don Francisco Martinez Nieto y Don Josè Maria Echandia que viven en Buenos Aires calle de la Florida No. 23 antes del dia 25 del corriente. sep 15

Se necesita

UNA casa de tres ó cuatro piesas, para hombres solos que no diste cuatro cuadras de la plaza en esta imprenta daran razon

Aviso

Por ciertos compromisos, viendose precisado el Sr. Julio Meyer de trasladar su regreso á Buenos Aires, á un tèrmino mas distante de lo que habia anteriormente fijado; tiene el honor de anunciar al respetable público de esta capital, la apertura de un establecimiento bajo la denominacion de Acadèmia de caligrafia moderna, la cual tendrá por especial y ùnico objeto el enseñar perfectamente à escribir el caràcter ingles en 60 lecciones, y con la mitad sustituir dicho caràcter à cualquier letra mala.

Las personas deseosas de aprender con esa brevedad y ese lucimiento de letra, dignese suscribirse cuanto antes, afin que basten los dias de permanencia del supraescrito, para cumplimiento de lo propuesto.

Para que nadie pueda suponer que hay engaño, charlatanismo ò imposibilidad, en lo que se ofrece, sera puesto ante la vista del pùblico la letra de algunos discipulos recien enseñados.

Dicho profesor tiene todavia una hora disponible para lecciones á domicilio y plumas cortadas propias para todos puños.

Calle de san Felipe nùmero 41; desde las 8 hasta las 10. sep 11 6p

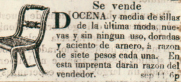
SE ALQUILA

UN almacen de diez y seis varas mas ó menos con buenas puertas y de mucha seguridad, está inmediato á la Aduana vieja; el que lo necesite, en està imprenta daràn razon Sep. 9 6p.

PLANOS del PUEBLO de MONTEVIDEO *Con el nombramiento de sus calles y principales edificios.*

Se hallan de venta en la libreria de la señora de Yañez, en el despacho del papel sellado y en està imprenta. Su precio 4 reales. sep. 7

Se vende



DOCENA y media de sillas de la ùltima moda, nuevas y sin ningun uso, doradas y aciento de arnero, á razon de siete pesos cada una. En esta imprenta darán razon del vendedor. sep 11 6p

IMPRENTA REPUBLICANA.

Calle de San Luis No. 31.